

**ONSYSTEC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: Norma aplicable: NIC 7.-**

**NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA CAJA CHICA:** En esta cuenta se registran los pagos que se realizan para cancelar las facturas realizadas al contado y que tienen que ver con gastos emergentes o de baja cuantía. También se registra en esta cuenta todos los pagos que se realizan para atender las necesidades diarias; el monto asignado a este fondo la persona encargada de manejar esta cuenta realiza un reporte de los pagos realizados y pone en conocimiento de la gerencia que aprueba su reposición.

**CUENTA.- BANCOS:** En estas cuentas se registran las transferencias bancarias y depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario al Servicio de Rentas Internas por concepto de pago de impuestos sea éste por retenciones en la fuente, pago de impuesto a la renta, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio por concepto de patentes y pago del 1.5 por mil de los activos totales;

**NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).-** Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

**NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.-** Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de las actividades ordinarias de la empresa

**NIC 7.6 ACTIVIDADES DE INVERSION.-** Se registra una disminución neta en los activos que conforman la Propiedad Planta & Equipo de la empresa, por el mayor impacto ocasionado por la venta de un vehículo, de igual manera se registra al valor razonable muebles y enseres que al decir de la gerencia de la compañía, su valor en el mercado es el que se refleja en el balance.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6**

La gerencia durante el año 2018 calcula los porcentajes de depreciación a utilizar para los equipos y muebles y enseres se hará en función de la vida útil remanente, pero en ningún caso, ésta rebasará la fecha técnica; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Para Muebles y enseres 20 años, Maquinaria y Equipo 20 años, Vehículos 10 años y Equipos de computación 3 años; el valor residual se considerado el 2% para cada uno de los activos.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.**

**ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.**

**PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37**

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente ya que no existen demandas pendientes sobre daños que afecten al medio ambiente.

**PENSIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19**

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

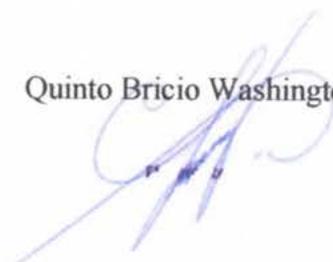
**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18**

**Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.-** Comprende la venta de bienes.

**NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.-** Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 60 días; la valoración del ingreso se lo ejecutará a partir del año 2013 tomando en cuenta que los pagos se descontarán a sus valores presentes a la fecha de la venta y se registrará el valor presente como ingreso.

**INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2**

**NIC.2.36.-** La política de la empresa es de reconocer el valor de los inventarios a su valor neto de realización o valor de mercado, el que sea menor. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición (**NIC.2.11**) que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios como también se considera el costo de transformación (**NIC.2.12**) que GERENTE incluye: costos directos de producción como Mano de Obra Directa, los costos indirectos, fijos o variables, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

  
Quinto Bricio Washington Manuel

  
Ruth Valero Sanchez  
CONTADORA